

Patronato Nacional de la Cerámica O.P.D.

Oficio No. 0039/2022

A quien Corresponda:

En referencia al artículo 8 Fracción VI inciso E, del Instituto de Transparencia e información Pública, le notifico, que el Organismo Público Descentralizado, informa a usted que la información en esta fracción, no se posee, no se genera, no se administra por este sujeto obligado

Sin más por el momento y para cualquier aclaración al respecto quedo como su atenta servidora.

Atentamente

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco 24 de enero del 2022

dei Premio Nacional la Cerámica

Lcda. Yunuen Berenice Estrada Martino

Directora General del Patronato Nacional de la Cerámica O.P.D.

c.c.p. Archivo